



ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

AYUNTAMIENTO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ, JALISCO.

SEGUNDA SESION ORDINARIA

15/12/2016

En la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 15 de Diciembre del 2016, dos mil dieciséis, se celebró la 2 sesión Ordinaria del Comité de Transparencia convocada y presidida por el **ING. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA**, en su carácter de **Presidente del Comité de transparencia**, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, párrafo I fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LISTA DE ASISTENCIA

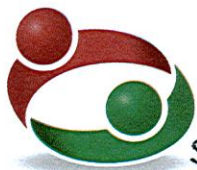
El presidente del comité solicito a la **MAESTRA TERESA DIAZ**, en su carácter de Secretario del comité pasara lista de asistencia de los integrantes del comité de transparencia habiéndose procedido a ellos, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos.

- **ING. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA**, en su carácter de Presidente del comité.
- **C. MARIA LIZBETH CHAVEZ GOMEZ**, en su carácter de titular del Órgano de control interno.
- **MAESTRA TERESA DIAZ PANTOJA**, en su carácter de secretario del comité.

En razón de lo anterior al Presidente del comité declaro la existencia de quorum legal y declara abierta la 2 sesion ordinaria del comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de La Manzanilla de la Paz, Jalisco, y validos los acuerdos que en ella se tomaran proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum
- II. Constancia de cumplimiento al articulo 29 párrafo I
- III. Asuntos varios
- IV. Clausura de la sesión



LA **Manzanilla** DE LA **Paz**

GOBIERNO MUNICIPAL



Sometido que fue el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presente.

- I. Existe quorum legal para el desarrollo de la sesión de Comité de Transparencia en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 29 párrafos 1, 2 y 3 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II. Toma la palabra la c. **MARIA LIZBETH CHAVEZ GOMEZ**, dando a conocer las solicitudes recibidas por medio del Sistema **INFOMEX**.
- III. En el tercer punto del orden del día se pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia si existe algún asunto que se requiera discutir manifestándose el tema de la Plataforma Nacional sobre el llenado de los formatos a lo cual se da a conocer que ya se les asignara su clave para que ingresen su información.
- IV. No habiendo mas asuntos que tratar queda clausurada la 2 sesión ordinaria.



ING. CARLOS ANDRES LOPEZ BARBOSA
Presidente del Comité de Transparencia



MAESTRA TERESA DIAZ PANTOJA
Integrante del Comité de Transparencia en funciones del órgano de control interno



C. MARIA LIZBETH CHAVEZ GOMEZ
Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge también como secretario del Comité de Transparencia.

lamanzanielapaz.jalisco.gob.mx

Javier Mina No.101, C.P. 49460, La Manzanilla de la Paz, Jalisco

Teléfono: (372) 435-0101 Fax: 435-0100, 435-0090, 435-0080. Email: presidencialamanzanilla@gmail.com